



Departamento: Secretaría
GEX 2019/8072.- Constitución Ayuntamiento 2019-2023.
Asunto: Decreto nombramiento Tenientes de Alcalde.

DECRETO.-

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 11.1 del Reglamento Orgánico Municipal del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, vengo en acordar:

1º.- Nombrar Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento a los/as Concejales que a continuación se indican y por el orden que también se expresa:

PRIMERO: D. FRANCISCO DE PAULA CASAS MARÍN.
SEGUNDO: D. ÁNGEL MORENO MILLÁN.
TERCERA: D^a MARIA DEL CARMEN CUEVAS ROMERO.
CUARTA: D^a MARÍA CARMEN MONTES MONTES.
QUINTO: D. GUILLERMO GONZÁLEZ CRUZ.
SEXTO: D. ALFONSO LUIS VERGILLOS SALAMANCA.
SÉPTIMO: D. FELIPE JOSÉ CALVO SERRANO

2º.- Dar cuenta del presente Decreto al Ilustre Ayuntamiento Pleno, notifíquense los nombramientos a los designados y publíquense en el Boletín Oficial de la Provincia.

3º.- Trasladar el presente Decreto a los Sres. Interventor de Fondos accidental y Tesorero Municipal.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, el Secretario, certifico. (firmado electrónicamente en la fecha de la firma).